

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 11** *NOTIFICACIÓN de 7 de mayo de 2010, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado Organismo, a efectos de notificación de requerimiento de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Transtornos Adictivos, y de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco.*

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, se siguen expedientes en los que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Luis Eduardo Gómez Montoya, Villamanín, 48, 28011 Madrid. — AC/09/0002024. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

José Francisco López Zamora, San Gumersindo, 11, primero B, 28017 Madrid. — AC/09/0002158. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

Nixon Francisco Ramos Pardo, Albares de la Ribera, 60, cuarto D, 28025 Madrid. — AC/09/0002403. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

Alejandro López Carrera, Gómeznarro, 243, cuarto izquierda, 28043 Madrid. — AC/09/0002493. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

Santiago Antonio Ribas Saez, Valderribas, 1, sexto A, 28007 Madrid. — AC/09/0002513. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

Ignacio Catena López, Santa Virgilia, 19, duodécima planta A, 28033 Madrid. — AC/09/0002671. — Requerimiento de pago. Citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a citar a los interesados en los expedientes sancionadores referenciados, para que comparezcan ante las dependencias administrativas de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, de Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a efectos de notificación de los requerimientos de pago correspondientes a los procedimientos instruidos por sanciones en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Transtornos Adictivos y de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la comparecencia de los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 7 de mayo de 2010.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/2.307/10)